



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 13 MAY 2024

Res. H N.º 0511/24

Expte. N.º 4.011/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el personal contratado de la Facultad y de las carreras de posgrado solicitan el reconocimiento extraordinario de los gastos efectuados por el pago del impuesto de sellos, parte proporcional que le corresponde en su carácter de locadores; y

CONSIDERANDO:

QUE el personal contratado eleva el presente pedido debido a la crisis económica y el contexto inflacionario que atraviesa el país;

QUE de la información expuesta en los formularios de liquidación (F940W- DGR) y de los comprobantes de pago del impuesto de sellos presentados, surge que el importe total por los gastos de sellado del personal contratado asciende a la suma total de PESOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 00/100 (\$48.399,00);

QUE la Sra. VICEDECANA Lic. Gabriela CARETTA toma conocimiento y autoriza el reintegro de gastos con imputación a la partida **Rentas de la Propiedad** de esta Dependencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR Y RECONOCER la suma total de PESOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 00/100 (\$ 48.399,00) en concepto de reconocimiento de gastos por el pago del impuesto de sellos parte proporcional correspondiente al locador, de los contratos de locación de servicios y las penalizaciones aplicadas al personal contratado de la Facultad y de las carreras de Posgrado de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	CONTRATADO	DNI	AREA	IMPORTE
1	ALAVILA, IVAN EMMANUEL	42.426.569	Maestranza	\$ 4.257,00
2	ALVAREZ, NANCY BEATRIZ	37.419.653	Comunicación Institucional	\$ 4.257,00
3	BALCAZAR, ESMERALDA	40.441.800	Dirección de Alumnos	\$ 2.871,00
4	CABRERA, CHRISTIAN JAVIER	39.184.793	Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas	\$ 4.257,00
5	DIAZ, FERNANDA AGUSTINA	43.438.666	Carrera Especialización y Maestría en DDHH	\$ 3.879,00
6	GIMENEZ SANABRIA, AGUSTINA	44.564.892	Dirección de Compras y Patrimonio	\$ 6.147,00





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

Res. H N.º **0511/24**

7	LOPEZ GERONIMO, ISAIAS HECTOR FACUNDO	41.422.017	Dirección de Compras y Patrimonio	\$ 4.257,00
8	MECHACA CHUMACERO CHURA, MARIA SILVIA	35.480.896	Departamento Personal	\$ 4.257,00
9	MONTIEL, JAVIER MATIAS	35.062.680	Comunicación Institucional	\$ 6.081,00
10	MUÑOZ, MAIRA MABEL	42.755.338	Carrera Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas	\$ 3.879,00
11	RODRIGUEZ, MARCELA LILIANA	34.723.564	Dirección de Alumnos	\$ 4.257,00
TOTAL				\$ 48.399,00

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el presente gasto a las Partida Presupuestaria correspondiente del presupuesto 2024 de esta Dependencia y en el orden interno a "Rentas de la Propiedad" (S. Sub. Unidad.027-011-001).-

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos. -
cjc/jae

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa